

Ficha Técnica: Psicología del Pensamiento y del Lenguaje Curso 2025/2026

Asignatura

| Nombre Asignatura | Psicología del Pensamiento y del Lenguaje | |
|-------------------|---|--|
| Código | 600421001 | |
| Créditos ECTS | 6.0 | |

Plan/es donde se imparte

| Titulación | Doble Grado en Psicología y Maestro en Educación Primaria (Plan 2021) | |
|------------|---|--|
| Carácter | OBLIGATORIA | |
| Curso | 2 | |



Datos Generales

PROFESORADO

> CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Para cursar la asignatura de Psicología del Pensamiento y del Lenguaje son recomendables conocimientos previos sobre el desarrollo en sus distintas áreas.

> OBJETIVOS TEÓRICOS

La asignatura de Psicología del Lenguaje y del pensamiento consta de los siguientes objetivos teóricos:

- 1. Conocer qué entendemos por lenguaje, cuáles son sus componentes, su funcionalidad y sus rasgos característicos.
- 2. Explorar las distintas perspectivas desde las que se ha explorado el lenguaje y el pensamiento humano.
- 3. Comprender la relevancia que tiene el lenguaje en el ser humano, y cómo ha sido su desarrollo, tanto desde un punto de vista filogenético como ontogenético
- 4. Reconocer la relación entre lenguaje y pensamiento
- 5. Conocer los diferentes procesos y estructuras neurobiológicas que subyacen a la comunicación.
- 6. Comprender cómo realizamos los procesos de razonamiento (inductivo y deductivo), solución de problemas, toma de decisiones, representación del conocimiento y formación de conceptos.
- 7. Conocer las características, limitaciones, alteraciones y sus consecuencias que presentan determinados trastornos del lenguaje y del pensamiento.

> OBJETIVOS PRÁCTICOS

- 1. Utilizar con rigor científico la terminología específica de la materia.
- 2. Analizar de forma crítica la información relacionada con la materia (artículos, documentales, etc.)
- 3. Realizar una búsqueda de información y recursos específicos relacionados con la asignatura.
- 4. Integrar y relacionar conceptos vistos en distintas asignatura

> COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Generales

CG2: Conocer y comprender las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CG14: Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación.

Competencias Específicas

CE4: Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

CE5: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.

Competencias Transversales

- CT1: Análisis y síntesis
- CT2: Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.
- CT5: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CT7: Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

⋓ Universidad৺ Villanueva

CT9: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

| ➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA CONTENIDOS: |
|---|
| Psicología del lenguaje. Procesamiento del lenguaje. Articulación, percepción, comprensión y producción del lenguaje. Desarrollo lingüístico. Determinantes de la conducta lingüística. |
| Psicología del pensamiento. Conceptos. Planificación y solución de problemas. Razonamiento. Procesos de control y toma de decisiones. Metacognición |
| Psicología del pensamiento. Conceptos. Planificación y solución de problemas. Razonamiento. Procesos de control y toma de decisiones. Metacognición. |
| Tema 1: Introducción y desarrollo del pensamiento humano. |
| Tema 2: Organización del conocimiento |
| Tema 3: Razonamiento inductivo y deductivo. |
| Tema 4: Solución de problemas |
| Tema 5: Toma de decisiones |
| Tema 6: Trastornos del pensamiento. |
| Tema 7: Lenguaje y comunicación. |
| Tema 8: Organización del conocimiento y del lenguaje humano |
| Tema 9: Factores y procesos que subyacen a la comunicación. |
| Tema 10: Percepción y comprensión del lenguaje. |
| Tema 11: Producción del lenguaje y del habla. |

> ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clases teóricas presenciales | 30 | 100% |
| Seminarios y trabajos por proyectos | 5 | 100% |
| Actividades de evaluación: exámenes, presentaciones de | 6 | 100% |
| trabajo, etc. | | |
| Elaboración de trabajos individuales o en grupo, lecturas | 34,5 | 75% |
| orientadas, forum virtual, etc. | | |



| Tutorías personalizadas o en grupo, presenciales o virtuales, | 4,5 | 75% |
|---|-----|------|
| sobre los trabajos, lecturas orientadas, forum virtual, etc. | | |
| Estudio personal: búsqueda de información, lectura ampliada, | 50 | 0% |
| preparación de exámenes, auto organización del material. | | |
| Campus virtual | 5 | 0% |
| Sesiones prácticas en salas específicas, aulas de | 7,5 | 100% |
| informática | | |
| Prácticas de laboratorio | 7,5 | 100% |
| TOTAL | 150 | |

La metodología de la asignatura contempla trabajo presencial y no presencial por parte del estudiante

> CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen final (60%): En el examen final se evaluarán los contenidos abordados en las clases de teoría, en las lecturas complementarias de cada tema, así como en la parte práctica. Sólo se permitirá realizar el examen final (tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria) en otra fecha a la fijada si existe una causa mayor que esté debidamente justificada y tras previa aprobación por parte de la Universidad. Se tendrá que avisar de la falta de asistencia antes de la fecha del examen, no después. La falta a este examen de forma injustificada y/o cuya aprobación por parte de la Universidad sea denegada, supondrá la calificación de 0 en dicho examen.

Prácticas (30%): La parte práctica incluirá la realización de actividades en clase relacionadas con los temas abordados, el trabajo sobre una película/documental, la lectura de un libro y la realización de un trabajo en grupo.

Participación (10%): En este apartado se valorará la asistencia regular a clase (> 70%), la participación, una actitud proactiva, así como la participación e implicación del alumno en debates, foros y/o seminarios.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen el examen en la convocatoria ordinaria, deberán examinarse nuevamente. La nota de las actividades prácticas realizadas en la convocatoria ordinaria, se guardará para la convocatoria extraordinaria, así como la puntuación relativa a la participación en clase.

En el caso de que el alumno haya aprobado el examen pero no llegue a la puntuación mínima de 5 por no haber completado las actividades prácticas necesarias para alcanzar dicha nota, deberá realizar una guía de recuperación de prácticas y entregarla en el plazo fijado por la profesora. En este caso, la puntuación máxima que el alumno podrá obtener relativa a esta parte, será el 40% del valor de la puntuación de las prácticas previamente fijado en la convocatoria ordinaria.

REDACCIÓN Y FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Se considerará la calidad de redacción de los trabajos atendiendo a los siguientes criterios:

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.



específico del lenguaje

| NO PRESENTADO: |
|--|
| la calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura. |
| |
| PLAGIO PLAGIO |
| Asimismo, no se tolerará ninguna conducta deshonesta ni manifestación de plagio. Estas actitudes conllevarán automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria o en exámenes/trabajos/prácticas, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura. |
| NORMAS DE CONVIVENCIA |
| Durante las clases se considera necesario guardar respeto a las actividades de los compañeros y del profesor. Aquellos alumnos que obstaculizaren el proceso formativ de sus compañeros o dediquen el tiempo de clase la actividades no relacionadas con el contenido de las mismas serán advertidos por el profesor y en caso de persistir en su actitud podrán ser expulsados del aula bien temporalmente, bien para el resto del período de docencia. |
| No está permitido introducir alimentos ni bebidas en clase. |
| La utilización en clase de medios electrónicos tales como teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tabletas u otros para cualquier finalidad ajena a la clase se considerará como falta de respeto hacia los compañeros y hacia el profesor y podrá ser motivo de expulsión. |
| |
| ▶ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS BIBLIOGRAFÍA: |
| |
| Calleja Reina, M. (2018). Sistemas de Comunicación Alternativa y Aumentativa de la Investigación Logopédica. Ed. Aljibe. Málaga. Actualización del manual de Santiago Torres sobre Sistemas Aumentativos de la Comunicación. |
| - Carroll, D.W. (2006). Psicología del lenguaje. Ediciones Paraninfo (4ª edición). Madrid |
| - Cuetos, F., González,J. y de Vega, M. (2015). Psicología del lenguaje. Editorial Médica Panamericana. Madrid |
| - Gil Ferrera, A. (2011). Manual de Logopedia y Foniatría. 1ª ed. CEPE: Madrid. |
| - Completo manual que describe los mecanismos del lenguaje, claves psicológicas que inciden en él y pautas de apoyo.Pérez Pérez, E. (2013). |

- Diagnóstico e Intervención en las Dificultades Evolutivas del Lenguaje Oral. Lebón: Barcelona. Aborda el retraso simple del lenguaje, retraso del lenguaje y el trastorno

⋓ Universidad❤ Villanueva

- Gabucio Cerezo, F. (2005). Psicología del Pensamiento. Editorial UOC. Recuperado de http://www.editorialuoc.com/psicología-del-pensamiento.
- Aitchison, J. (1992). El mamífero articulado. Madrid: Alianza.
- Belinchón, M., Igoa, J.M. y Rivière, A. (1992). Psicología del lenguaje: Investigación y teoría. Madrid: Trotta (9ª edición, 2009).
- Berko, J. y Bernstein, N. (2010). Desarrollo del lenguaje. Editorial Pearson Madrid
- Borregón, S. (2010). Trastornos de la articulación. Exploración, prevención, diagnóstico y tratamiento. CEPE: Madrid. Este manual permite la evaluación, orientación, prevención, análisis de la articulación del lenguaje oral y sus dificultades y la intervención. Incluye 116 fichas y 5 cuadernillos de exploración.
- Cuetos, F. (2011). Neurociencia del lenguaie: Bases neurológicas e implicaciones clínicas. Editorial Médica Panamericana, Madrid
- Diéguez- Vide, F. y Peña- Casanova J. (2012). Cerebro y lenguaje: Sintomatología neurolingüística. Editorial Médica Panamericana: Madrid
- Galeote, M. (2004). Adquisición del lenguaje: Problemas, investigación y perspectivas. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Harley, T.A. (2013). Psicología del lenguaje: de los datos a la teoría. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- López- Higes, R. (2003). Psicología del lenguaje. Pirámide. Madrid:
- Periañez Morales (2017) Guía de Intervención Logopédica en Funciones Ejecutivas. De gran actualidad, el estudio de las funciones ejecutivas en problemas de atención y difícultadas del languaia
- Pinker, S. (1994). El instinto del lenguaje: Cómo la mente construye el lenguaje. Alianza Editorial Madrid: (edición 2012).
- Puente, A. y Rusell, G. (2006). Los orígenes del lenguaje. Alianza Editorial. Madrid:
- Puyuelo Sanclemente, M. (2017). La parálisis cerebral: diagnóstico e intervención logopédica. Madrid: EOS. El libro resume técnicas de tratamiento de los problemas del lenguaje para niños con parálisis cerebral y disartria infantil; comprende un diagnóstico y un tratamiento específicos, orientado al desarrollo de la comunicación, lenguaje, voz y habla.
- Puyuelo Sanclemente, M. (2017). Terapia Miofuncional orofacial. Madrid: EOS. Dirigido a la rehabilitación de pacientes con distintas patologías, prematuros, trastornos alimenticios, etc, funciones que influyen en el desarrollo del habla.
- Rivas Torres, R.M. y Fernández Fernández, P. (1994). Dislexia, disortografía y disgrafía. Ediciones Pirámide. Madrid.
- Rodríguez Santos, F. (2016) Guía de intervención logopédica en trastornos del espectro del autismo. Síntesis Ed: Madrid.
- Torres Monreal, S. (2001). Sistemas Alternativos de Comunicación. Manual de comunicación aumentativa y alternativa: sistemas y estrategias. Ed. Aljibe Archidona (Málaga). Manual muy completo sobre las ayudas a la comunicación, qué son, sus destinatarios, su aplicación, tipos de sistemas, etc.
- Carretero M. y Asensio M. (2004). Psicología del Pensamiento. Madrid: Alianza Editorial.
- Carretero M. y Asensio M. (2008). Psicología del Pensamiento. Alianza Editorial.

⋓ Universidad৺ Villanueva

- Espino Morales O.G. (2004). Pensamiento y Razonamiento. Ediciones Pirámide.
- Garnham, A. y Oakhill J. (1996). Manual de Psicología del Pensamiento. Ediciones Paidós.

> HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

.Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

> PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

.Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.